

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016-Málaga.

Interesado: Juan Calderón Blanco.
NIE: 74929502X.
Expediente: MA/2015/81/G.C./PA.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 26 de agosto de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Manuel Ruiz Meléndez.
NIF: 33363549W.
Expediente: MA/2015/184/AG.MA/INC.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 13 de agosto de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: José Durán González.
NIF: 25594513K.
Expediente: MA/2015/172/AG.MA/FOR.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 4 de agosto de 2015

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: José López Bravo.
NIF: 24926543V.
Expediente: MA/2014/657/AG.MA/INC.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 29 de junio de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Antonio García Alonso.
NIF: 50600228K.
Expediente: MA/2015/30/G.C./CAZ.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 4 de agosto de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 7 de octubre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»